



**CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS
DISTRITO DE MEDELLÍN
INSTITUTO LA SALLE
“LA EXIGENCIA DA EXCELENCIA”
DEPARTAMENTO DE CIENCIA SOCIALES
EDUCAMOS Y VIVENCIAMOS PARA EL DESARROLLO HUMANO
TALLER DE ETICA 8°**



La procuraduría General de la Nación

Parte esencial de un estado de derecho es contar con mecanismos e instituciones que permitan controlar los actos de los servidores públicos. En Colombia esta función corresponde a la jurisdicción disciplinaria. Preferentemente a la procuraduría de la nación.

1. Consulta la página web de la procuraduría (www.procuraduria.gov.co) u otras fuentes de información y, con esta base , desarrolla los siguientes puntos:
 - a. ¿Cuáles son las funciones de la procuraduría?
 - b. ¿En qué parte del país está presente?
 - c. ¿Quién es el procurador general?
 - d. Escribe dos ejemplos de casos en los que acudirías a la procuraduría.

EL DERECHO AL BUEN NOMBRE

El artículo 15 de la constitución política así: “todas las personas tiene derecho a su intimidad personal y familiar ay a su buen nombre, y el estado debe respetarlos y hacerlos respetar”. Además en el artículo 2º se determina que uno de los fines del estado es proteger la honra de los residentes de él.

2. ¿En qué consiste el derecho al buen nombre?
3. ¿Es el derecho al buen nombre un derecho fundamental? Justifica tu respuesta.

LOS SEÑORES DE LA TIERRA

(..)Miembros de las autodefensas se han adueñado a la fuerza o por medio de estrategia solapadas miles de hectáreas de tierra en todo el país. Las víctimas de esta practica han sido desde antiguos aliados hasta narcotraficantes pasando por campesinos que fueron beneficiados con tierras de la reforma agraria y pequeños y medianos parceleros atrapados en medio del conflicto.

En el choco las comunidades negras que tenían títulos colectivos en jigumiandó y curvaradó fueron desplazados de sus propiedades por hombres del bloque Elmer cárdenas los que pudieron volver encontraron que en sus tierras se habían asentado empresas que estaban desarrollando megaproyectos agrícolas. Los antiguos dueños tuvieron que emplearse como jornaleros para poder quedarse en lo que es suyo. Hoy temen que los cultivadores les reclamen las mejoras que han hecho en las tierras y los obliguen a cederles sus títulos.



CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS
DISTRITO DE MEDELLÍN
INSTITUTO LA SALLE
“LA EXIGENCIA DA EXCELENCIA”
DEPARTAMENTO DE CIENCIA SOCIALES
EDUCAMOS Y VIVENCIAMOS PARA EL DESARROLLO HUMANO
TALLER DE ETICA 8°



(..)En la costa pacífica hay 2915 000 hectáreas de tierra que por ley le pertenecen a las comunidades afroamericanas. Estas propiedades tienen títulos colectivos que son inembargables, inalienables e imprescriptibles. Es decir, que legalmente son intocables, de este total 79973 hectáreas les pertenece a las 515 familias que viven en Curvaradó o integran el consejo comunitario de Jigumiandó. Pero una cosa es lo que dice el papel y otra muy distinta, lo que sucede en la realidad. Las comunidades han denunciado que los paramilitares los desplazaron de sus territorios y que, al regresar los han colocado en las disyuntivas de jornear para ellos o volverse a ir. La situación es tan delicada que ameritó un pronunciamiento de la Comisión Interamericana De Derechos Humanos (CIDH) de la Organización De Estados Americanos (OEA), ésta le exige al gobierno que tome cartas en el asunto a la mayor brevedad.

4. Luego de la anterior lectura responde de manera argumentada las siguientes preguntas:
 - a. Haz una lista de los principales hechos criminales que, contra los grupos étnicos de nuestro país aquí se denuncian.
 - b. De qué modo afectan a los grupos étnicos de nuestro país los hechos aquí denunciados.
 - c. Por qué razones resultan tan codiciados los bienes de estas comunidades por parte de los grupos armados ilegales.
 - d. De qué manera estos hechos afectan la identidad cultural de los grupos étnicos.
 - e. Como deberían actuar el estado y la sociedad civil ante los hechos de este tipo.

5. Consulta el significado de los siguientes términos:
 - a. Fiscalía general de la nación.
 - b. Contraloría general de la nación.
 - c. Afrodescendientes.
 - d. Derechos humanos.
 - e. Procuraduría general de la nación.
 - f. Congreso de la república.
 - g. Grupos étnicos.
 - h. Constitución política de Colombia.
 - i. Estado
 - j. República.